

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**LICITACION PUBLICA N° 01-2024-CS-MPA-1 (PRIMERA CONVOCATORIA).**

**CONTRATACION PARA LA ADQUICION DE CAMION CISTERNA PARA AGUA POTABLE, CAPACIDAD 5000 GALONES PARA LA META (0110) "ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, SOFTWARE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA UNIDAD DE GESTION PRESTADORA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (UGEPSS) DEL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE ANTA, DEPARTAMENTO DE CUSCO.**

En la sub Gerencia de Logística, sito en el segundo piso del palacio Municipal de la Provincia de Anta, Departamento de Cusco, siendo las 16:00 horas del día jueves 06 de junio del 2024, el comité de selección (CS) designado mediante Resolución de Gerencia municipal N° 0108-2024-GM/MPA-C, de fecha 12 de abril del 2024, encargado de conducir el procedimiento de selección Licitación Publica N° 01-2024-CS-MPA-1 (primera convocatoria), a fin de efectuar la apertura, admisión, evaluación, calificación de las ofertas presentadas por los postores a través de la plataforma del SEACE.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	RUBEN DARIO BILBAO OJEDA.	Titular	X	Dependencia:	Experto independiente.
		Suplente			
Primer Miembro	RAMIRO RODRIGUEZ LAZO.	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de gestión ambiental y servicio de saneamiento rural.
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. JUAN CARLOS ORTIZ ZEGARRA	Titular	X	Dependencia:	Sub gerencia de logística.
		Suplente			

**PRIMERO. - REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES.** De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los proveedores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases.

N°	Proveedor con RUC	Razón Social	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Validación	Identificación
1	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN OLAZ S.A.	18/04/2024	Válido	18/04/2024	20120476816
2	20451519213	RPCBUS S.A.C.	19/04/2024	Válido	19/04/2024	20451519213
3	20487652203	INVERSIONES ASTON PERU S.A.C.	30/04/2024	Válido	30/04/2024	20487652203
4	20505769140	FABRICACIONES METALICAS Y SERVICIOS DIES EL S.A.C.	28/05/2024	Válido	29/05/2024	20505769140
5	20516592259	CORPORACION DE INVERSION PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20516592259
6	20517498121	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	18/04/2024	Válido	18/04/2024	20517498121
7	20536369055	INDUSTRIAS IBERE IBERE	02/05/2024	Válido	02/05/2024	20536369055
8	20537985465	ROKA TRAVEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2024	Válido	02/05/2024	20537985465
9	20538736605	CHALSA CORPORATION S.A.C.	19/04/2024	Válido	18/04/2024	20538736605
10	20574652435	CORPORACION MVR PERU E.L.R.L.	04/06/2024	Válido	04/06/2024	20574652435
11	20601321075	J & L METAL GROUP S.A.C.	24/04/2024	Válido	24/04/2024	20601321075
12	20601763219	AUTONIZA S.A.C.	22/05/2024	Válido	22/05/2024	20601763219
13	20607728951	VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/04/2024	Válido	25/04/2024	20607728951
14	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	10/04/2024	Válido	10/04/2024	20609264021
15	20609854759	M & H MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/04/2024	Válido	19/04/2024	20609854759
16	20609838885	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/04/2024	Válido	29/04/2024	20609838885
17	20610286632	LETHAR COMPANY S.A.C.	24/04/2024	Válido	24/04/2024	20610286632
18	20611191864	HAVIT CARS S.A.C.	04/04/2024	Válido	04/04/2024	20611191864
19	20611821664	CORPORACION AUTOMOTRIZ ANDINA S.A.C.	02/05/2024	Válido	02/05/2024	20611821664
20	20611715680	COINPRO VEHICULOS & MAQUINARIAS S.A.C.	20/05/2024	Válido	20/05/2024	20611715680
21	20612103024	CORPECA S.A.C.	24/04/2024	Válido	24/04/2024	20612103024

**SEGUNDO. – DETALLE DE LOS POSTORES:**

Se procede a verificar la presentación de las ofertas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección, realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado.

ID	Nombre de Usuario	Fecha de Registro	Fecha de Expiración	Estado	Fecha de Actualización	Estado de la Oferta	Acción			
1	20604321875	J & L METAL GROUP S.A.C.	05/06/2024	22:21:32	20604321875	05/06/2024	22:25:23	Enviado	Valido	

1 registro encontrado | mostrar | ocultar | 1 registro | de 1 a 1. Página 1 de 1

**TERCERO. – contenido de las ofertas:** el órgano a cargo del procedimiento de Selección precede a realizar la revisión de documentos de las ofertas, numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria, así mismo proceder con la revisión de lo estipulado en el artículo 73 del Reglamento de la Ley.

Este comité de selección a cargo del procedimiento de selección, habiendo evaluado el anexo 01, documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta y el anexo 02. Procede a evaluar el anexo 03 declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III de las bases integradas, donde identifican las siguientes divergencias en la propuesta del postor único J&L METAL GROUP SAC:

1. NO consigno el link de descarga de la página web del modelo ofertado en su propuesta presentada, el cual se solicitó en el literal e) del numeral 2.2.1.1. documentos para la admisión de la oferta. **Por lo que se solicita al postor subsanar dicha omisión citada.**
2. En lo que al motor se refiere se solicita en las bases integradas:

**Para el motor:** Presentara las especificaciones técnicas que debe ser sustentada con catálogos originales emitidos por el fabricante o fichas técnicas emitidas por el distribuidor autorizado por el fabricante en nuestro país

MOTOR	
ACREDITAR	
MARCA	SI
MODELO	SI
POTENCIA EFECTIVA	SI
NORMA DE EMISIONES	SI
MOMENTO EFECTIVO Y/O PAR MOTOR	SI
CILINDRADA	SI
CILINDROS	SI
SISTEMA DE INYECCION	SI

- a. En el sistema de inyección: en la declaración jurada de sustento de cumplimiento de las especificaciones técnicas pagina 12, punto 08, en la columna OFERTADO POR J&L METAL GROUP SAC. Indica en el sistema de inyección: SISTEMA DE INYECTOR PLD Y/O COMMON RAIL, y en la ficha técnica del motor pagina 20 de la propuesta, indica SISTEMA DE INYECCION: BOMBA-CONDUCTOR-INYECTOR (PLD), solicitamos a la empresa postora hacer la aclaración, para homogenizar su propuesta respecto a este punto.
- b. Referente a la marca de motor: en la ficha técnica presentada por el postor en el ítem MOTOR pagina 20 de la oferta, se identifica modelo: MB OM-926LA, norma de emisiones EURO 5, potencia, par motor, cilindrada, numero de cilindros, sistema de inyección, pero no se aprecia la marca del motor. **En ese sentido se solicita a la empresa subsanar tal omisión, y mencionar la marca del motor según lo solicitado en las bases integradas.**
3. En el tanque cisterna se solicita como documentación adicional la información del cuadro adjunto.

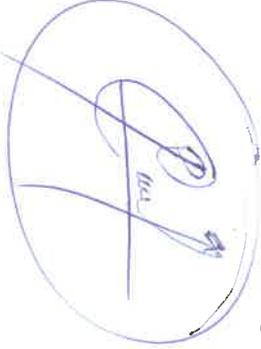
TANQUE	
ACREDITAR	
MARCA	SI
PROCEDENCIA	SI
AÑO DE FABRICACION - CONDICION	SI
MODELO	SI
APLICACIÓN	SI
CAPACIDAD	SI
DIMENSIONES	SI
NORMATIVIDAD DE FABRICACION	SI
MATERIAL DEL TANQUE CISTERNA	SI
MATERIAL DE TAPA POSTERIOR Y DELANTERA DE CISTERNA	SI
BASTIDOR VIGA PRINCIPAL	SI
TINA SUPERIOR	SI
ROMPEOLAS	SI
TRATAMIENTO ANTICORROSIVO PINTURA	SI

KIT HIDRAULICO PARA  
CARGA O SUCCION

SI

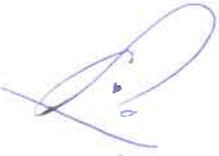
- 
- a. En lo que refiere a modelo pagina 24 de la oferta, la empresa postora en la ficha técnica que presenta indica el modelo: Elíptico o semi elíptico para aplicación de agua potable, en tal sentido **se le solicita a la empresa postora subsanar precisando el modelo del tanque cisterna.**
  - b. En lo que refiere al tanque pagina 24 de la oferta, la empresa postora en la ficha técnica que presenta indica el tanque: fabricado íntegramente en plancha de acero estructural calidad ASTM A-36 de 4.5mm de espesor, tolerancia de +/- 0.45 mm de espesor, de sección elíptica o semi elíptica, en tal sentido **se le solicita a la empresa postora subsanar precisando esta especificación en lo referido si la sección será elíptica o simi elíptica.**
  - c. Se observa en la propuesta del postor la usencia del índice del contenido y el foliado de todas las páginas de la oferta del postor.

Por lo expuesto y conforme al numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que son subsanables entre otros.

- 
- a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica;
  - f) Los referidos a las divergencias, en la información contenida en uno o varios documentos, siempre que las circunstancias materia de acreditación existiera al momento de la presentación de la oferta;

En consecuencia, se le otorga un plazo de máximo de un (01) día hábil, computados desde el día siguiente de la notificación del presente documento subsanar las observaciones y omisiones detectadas. Caso contrario se dará por no admitido su propuesta.

No habiendo ninguna observación se da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 15:30 horas del día viernes 14 de junio del 2024.



Continuando con la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección Licitación Pública N° 01-2024-CS-MPA-1, CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE CAMION CISTERNA PARA AGUA POTABLE, CAPACIDAD 5000 GALONES PARA LA META (0110) "ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, SOFTWARE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA UNIDAD DE GESTION PRESTADORA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (UGEPSS) DEL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE ANTA, DEPARTAMENTO DE CUSCO", siendo 10:30 horas del día 20 de junio del 2024 se verifica en la plataforma del SEACE que el postor **J&L METAL GROUP SAC.** con numero de RUC **20601321875**, **NO subsano** a través de la plataforma del SEACE las observaciones realizadas por este comité de selección, publicado en fecha 17 de junio del 2024. **En dicho documento de subsanación se dio un plazo de 01 día hábil para que pueda subsanar las observaciones realizadas, teniendo como único día el martes 18 de junio del 2024, Por lo tanto, queda no admitido la oferta.**

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Nomenclatura	LP-SM-1-2024-CS-MPA-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE CAMION CISTERNA PARA AGUA POTABLE, CAPACIDAD 5000 GALONES PARA LA META (0110) "ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, SOFTWARE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS, EN LA UNIDAD DE GESTION PRESTADORA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (UGEPS) DEL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE ANTA
Número de Contratación	MP-2024-600

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	RECURSO HUMANO
RUC / Código	1082102075
Consejo	NO
Nombre o razón social	J & L TRADING S.A.S.

Nro.	Fecha de publicación	Nro. de publicación	Estado	Acciones
1	17/06/2024	1	Publicado	   

(2632530 KB)

1 registro encontrado correspondiente a 1 registro de 1 a 1 Página 1, 1

Teniendo la presentación de una sola propuesta, para el presente procedimiento de selección, Conforme al artículo 65 de RLCE numeral 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

**TERCERO. – DECLARATORIA DE DESIERTO:** el comité de selección (CS), procede a declarar desierto el procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 01-2024-CS-MPA-1 (PRIMERA CONVOCATORIA). CONTRATACION PARA LA ADQUICION DE CAMION CISTERNA PARA AGUA POTABLE, CAPACIDAD 5000 GALONES PARA LA META (0110) "ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, SOFTWARE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN LA UNIDAD DE GESTION PRESTADORA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (UGEPS) DEL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE ANTA, DEPARTAMENTO DE CUSCO", conforme al artículo 65, numeral 65.1 el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

No habiendo ninguna observación se da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 11:15 horas del día 20 de junio del año en curso.

  
 ING. RUBEN DARIO BILBAO OJEDA  
 PRESIDENTE

  
 ING. RAMIRO RODRIGUEZ LAZO  
 PRIMER MIEMBRO

  
 LIC. JUAN CARLOS ORTIZ ZEGARRA  
 SEGUNDO MIEMBRO